

LA RAZÓN

S/. 1.000,00

Guayaquil, jueves 18 de julio de 1996

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

el 29 de junio de 1965

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ALEX STEWART ASSAYERS-ECUADOR C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada ALEX STEWART ASSAYERS-ECUADOR C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de mayo de 1996, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Otón Morán Ramírez, mediante Resolución Nº 96-2-1-1-0002923 el 11 Jul. 1996.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Vanessa Ramírez Roldán, soltera; César Ramírez Roldán, casado; y, Orlando Bazaña Sarco, casado. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina ALEX STEWART ASSAYERS-ECUADOR C. LTDA. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a efectuar la prestación de servicios aduaneros tales como: supervisión de las mercancías en el puerto de embarque y/o destino, para la constatación de su calidad, cantidad, precio, origen y determinación provisional de la clasificación arancelaria, valor aduanero.....
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en DOS MIL QUINIENTAS participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el restante 50%, en el plazo de un año, en numerario.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: señores, Vanessa Ramírez Roldán; César Ramírez Roldán; y, Orlando Bazaña Sarco.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente.

Guayaquil, 11 de julio de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Jul. 18/96